

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8561** *ALEPH 2004, S.A.*

En aplicación del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía Aleph 2004, S.A., celebrada el día 24 de junio de 2014, en el domicilio social, se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

4º.- Reducción del Capital social de la compañía en cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y seis euros con cuarenta céntimos (475.566,4 €) hasta la cifra de setenta mil euros con cincuenta céntimos (70.000,5 €), para compensar las pérdidas acumuladas, que se instrumentan mediante la amortización de 413536 acciones y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de junio de 2014.- Alfonso Botín-Sanz de Sautuola Naveda, Administrador único de Aleph 2004, S.A.

ID: A140036439-1